

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
IRIS  
ADMINISTRACIÓN  
—  
JOSÉ M. QUADRADO, 40  
CIUDADELA  
TELÉFONO, 71

# EL IRIS

PRECIOS DE ABONO  
—  
Ptas.  
Un mes 2'00  
Extranjero (trimestre) 9'00  
Número suelto 0'10  
—  
, atrasado 0'15

AÑO XXI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.040

Ciudadela (Menorca) viernes 16 de Junio de 1933

CUENTO

## El maestro de escuela

A los veinticinco años fué destinado de maestro de la escuela pública de niños al humilde pueblecito de S... y a la sazón había cumplido los cincuenta y cinco. ¡Treinta años de ejercer el ministerio de enseñar bajo el cielo apacible de la quieta villa, trasegando paz y placidez; seis lustros de activa labor formadora siempre modelando corazones e iluminando inteligencias, llevando luces provechosas en el cerebro de la infancia pueblerina, formándola en los sanos principios de la honradez y respeto al semejante, combatiendo el instinto del mal innato en el ser y encauzándole por los derroteros luminosos de rechazar las acciones dañosas y realizar con ahínco las que redundan en bien del prójimo!

Los habitantes todos del tranquilo pueblecito profesaban al culto maestro la mayor veneración; todos le hacían objeto de cariñosas demostraciones de respeto; todos veían en él al apóstol regenerador de nombres que jamás había causado mal a nadie. El, además de la incomparable labor de educación y enseñanza, no había regateado nunca sus disponibilidades en favor de los necesitados de la villa. Los pobres—siempre hay personas que no pueden vencer la miseria—tenían en él al suavizador de sus estrecheces, al mitigador de sus sinsabores, al hombre generoso dispuesto a destinar su remanente en pro de los que sufrían y sabían de privaciones.

Para sus discípulos se desvivía. Con inefable solicitud dábales las lecciones, procurando ser explícito hasta el grado máximo para que la semilla fecundase en todas las inteligencias; y cuando algún alumno denotaba apuros por no saber explicar su tema, lejos de mirarle con severidad, le sonreía afable y paternal, ayudándole a la comprensión exacta. Jamás se mostró con ellos riguroso hasta el

desafuero, pero tampoco llegó su benevolencia al extremo. Sabía ser lo suficientemente condescendiente para inspirar ánimo y severo en suficiencia para hacerles estudiar y atender con interés. Era, en suma, un maestro por vocación, no un formador de inteligencias por interés material. ¡Cuanto más civilizadas y prósperas serían las naciones, y más cultos y perfectos los hombres si todos los maestros de escuela sintieran con tanta intensidad su ministerio y se desvelaran más por hacer de sus discípulos hombres instruidos y educados en el respeto mutuo y en la senda del bien! Así como si un árbol crece torcido y defectuoso es causante de su desvío el agricultor que lo planta y cuida, también tiene su origen en la apatía del maestro si los escolares desconocen la belleza de las obras buenas y de los actos cívicos. Cuando la inteligencia del niño a la comprensión de las cosas, se bien formará si no le faltan ejemplos saludables a imitar, y se mal formará sin esa sana suministración educativa. Huelga afirmar que hay excepciones.

Por todo lo descrito, es sumamente raro y signo de grave caso que el maestro ejemplar esté esta tarde de duro ceño. Los alumnos esperan algo inusitado. Sus semblantes reflejan el temor y la impaciencia que agita sus pechos. Pero la clase transcurre con la regularidad habitual.

La clase termina. Severo, más agitado que de costumbre, el maestro dispone en fila a sus discípulos. A un ademán suyo, deja la fila un escolar, vestido pobremente, el rostro escualido y demacrado por el miedo. La congoja le impide hablar; adivinador de que el maestro conoce su mala acción, la única que ha llevado a cabo. Es insignificante en la materia, pero inconmensurable en el aspecto moral. El día anterior había ido a la farmacia y había robado en ella una moneda de cinco pesetas, imaginando no ser visto.

—Por qué realizaste tan fea acción?—le interroga el maestro.

Con dificultad, restregándose los párpados, responde el niño:

—Porque teníamos necesidad en casa. Mi hermanita precisaba unas medicinas que no podíamos pagar. Llamé a muchas puertas que podían socorrerme. En todas se me denegó la súplica. Y la desesperación me indujo a obrar mal. Pero yo juro al señor maestro...

—Que nunca más en tu vida obrarás mal!—le atajó el profesor.—Y siguió, ya benevolente ante la franqueza noble del muchacho:—Nadie tiene derecho a lo que posee el semejante, por propia voluntad. Los que roban jamás podrán estrechar con la frente alta la mano del semejante; jamás su conciencia tendrá la limpidez de un espejo. Quien empieza hoy por hurtar una moneda de cobre, mañana robará una de plata y a la

voz siguiente un fajo de billetes. La mayoría de los que sufren condena en cárceles y presidios por delitos graves tienen su origen en un hurto. Pero si nadie tiene derecho a los bienes ajenos, los que los poseen en gran cuantía tienen obligación moral de mitigar las necesidades de los pobres, evitando así que semejantes de alma igual y no por su pobre condición menos dignos de respeto y consideración, lleguen al extremo de cometer una acción reprobable cuando les acucia la miseria. Los que no poseen otro medio de subsistencia que los brazos, tienen derecho a vivir como hombres, y cuando su fuente de ingreso se seca, los ricos son los llamados a librarles de la miseria; y si las justas demandas del pobre hambriento o enfermo son desoídas por quienes pueden suavizarlas, ¿que hará el necesitado? Tened grabado para siempre esta verdad, pues en el transcurso de la vida presenciareis casos como los narrados hoy. Si es viéreis en trances apurados, rehuid el robo como un fantasma tenebroso, que sea lo último que acuda a vuestra imaginación; y cuando un hombre os pidiere una moneda que le es indispensable y que no puede procurarse, dádsela generosamente. Pues hay hombres que la sociedad tilda de malos porque no tuvieron otro remedio que parecerlo, y otros que no pasan por malos porque pudieron darse el lujo de ser buenos.

El maestro, por punto final, sonríe. Sonríe porque sabe que aquellos niños no delinquirán al ser hombres...

PEDRO ESTEVA SANCH.

## LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 21 del actual el rápido moto-velero

### ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguibau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

### Bartolomé Fiol

Se ofrece para trabajos de pintar a destajo o jornal a precios económicos. En su nuevo local Plaza San Antonio, n.º 1, encontrarán toda clase de pinturas, esmaltes y pinceles.

Receptor que se impone  
Europa escucha con  
Radio de onda corta y larga  
Discos Eléctricos Silenciosos  
Fonógrafos Portátiles  
Pick-up  
Agujas - Cepillos - Albumes

Radione



Agente Comercial de ventas en Ciudadela:

Andrés Torres Anglada. -- Beato Ramón, 20 y 22

## NOTICIAS

### PRIMERA MISA.

FRANCISCO CATALÁ MORLA ordenado de Sacerdote el día 10 del presente mes, cantará su Primera Misa el día 18, a las diez, en la Parroquia de San Francisco de esta ciudad, en sufragio del alma de su madre, Q. E. P. D. Le asistirán en el altar, como Ministros de Honor el Muy Ilustre. Dr. D. José Tudurí Moll, Lectoral, y el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila Rotger, Ecónomo de San Francisco, ocupando la Sagrada Cátedra el Lic. D. Juan Florit Terrasa.

Apadrinarán dicho acto los señores D. Rosendo Ortiz Zorrilla, y su Señora D.ª Antonia Comellas Vives, representados por D. Jerónimo Pascual Comellas y su Señora D.ª Antonia Piris Fedelich.

### La festividad del Corpus.

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, celebróse en nuestra Catedral la fiesta del Santísimo *Corpus Christi*. Después de Prima, tuvo lugar la exposición del Santísimo, y terminada Tercia, empezó la Misa, siendo celebrante el M. I. Sr. Arcipreste. Asistió el Sr. Obispo Coadjutor de capa magna. Cantó las glorias de Jesús sacramentado a través de los siglos el M. I. Sr. Dr. D. José Tudurí, Canónigo Lectoral, y la Capilla de Música interpretó con maestría una Misa en La del Maestro Esclava.

Quedó expuesto el Santísimo Sacramento, dándole guardia de honor, por turnos de media hora, señores Capitulares y Beneficiados y asociaciones religiosas, para empezar, a las cuatro, el canto solemne de Vísperas alternando los señores residentes con la Capilla de Música en el canto de los Salmos.

A las seis, fué la procesión por el interior del templo y el acto revistió el mayor esplendor. La Catedral estaba sumamente iluminada y el pueblo fiel llenaba por completo la nave, las capillas y trascoro, como pocas veces se ve. Ofició de Pontifical el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Coadjutor y el Santísimo Sacramento llevado por el Prelado bajo rico palio, cuyas varas de plata sostenían distinguidos caballeros, y precedido por los seminaristas, reverendo Ciero y señores Capitulares, dió tres vueltas por el interior de la iglesia, alternando sacerdotes y Capilla de Música en el canto de las estrofas del himno *Pange lingua...* Las notas festivas, entusiastas y magestuosas del himno litúrgico resonaban llenas de vida bajo las sagradas bóvedas, despertando intensas emociones en las

almas creyentes. Con el canto del *Tantum ergo...* y bendición con el Santísimo dada por el Sr. Obispo, terminó tan solemne fiesta.

Parece imposible que gobiernos que se llaman democráticos prohiban semejantes demostraciones religiosas por las calles, a las cuales se adherían con entusiasmo y cooperaban espontáneamente los pueblos y daban a las ciudades notas de color y de alegría y hasta influían indirectamente en el desarrollo de la industria y del comercio.

### Enhorabuena.

Nos enteramos con satisfacción que nuestro paisano el aprovechado joven don Jaime Mayans Bagur, ha terminado con brillantez los últimos ejercicios para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas, siendo destinado inmediatamente a Jijón.

Al felicitar al nuevo Oficial de Aduanas y a su distinguida familia, nos place hacer constar que es un triunfo más de las Escuelas Salesianas de Ciudadela. En ellas cursó la primera y segunda enseñanza y recibió la sólida educación cristiana y cívica que le harán sin duda acreedor al aprecio de sus jefes.

Son ya muchos los jóvenes que deben a los Salesianos una carrera que les abre un brillante porvenir y del que sin ellos seguramente se verían hoy privados; pues hubieran carecido de los medios necesarios que los Salesianos les han proporcionado en sus escuelas. Muchos de ellos hijos de familias modestas que no les hubieran podido educar en colegios de enseñanza superior, y todos ellos de familias cristianas que no hubieran atrevido a abandonarlos en populosas ciudades en los primeros años de su juventud.

Conviene hacer destacar estas cosas hoy en que tan benéficos centros de enseñanza se ven amenazados por una ley que está ya por demás calificada.

### De interés.

Se suplica encarecidamente a la persona que tenga en su poder un tomo de «Los mil y un días» y otro «Del Domingo», propiedad que fueron de don Antonio Cavaller, Pbro. se sirva devolverlos a esta imprenta.

### Del tiempo.

En la mañana de ayer lloviznó y permaneció nublado hasta muy cerca de las doce. La tarde fué despejada y con sol.

Esta pasada noche ha llovido, amaneciendo nublado.

### Del mar.

Llegó ayer procedente de Valencia el motovelero «Puerto de Alcudia» con cargamento de coco para varios comerciantes de esta plaza.

Dicho buque salió, ayer tarde, para Mahón.

Salió para Barcelona el motovelero «Aroaldo Oliver», cuyo buque el próximo miércoles, al medio día, saldrá de aquel puerto para ésta. Se suplica a los Sres. cargadores pasen cuanto antes sus notas de embarque a fin de que las pueden tener antes de las fiestas.

\*\*\*

En la mañana de ayer llegó procedente de Barcelona con su completo cargo para el comercio de esta ciudad, el rápido motovelero «San Antonio». Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga zarpará directamente para la expresada Ciudad, desde donde saldrá en breve para este puerto.

### Mutualidad de Patronos agrícolas de Ciudadela

La Inspección Regional de las Mutualidades de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Al aproximarse la época en que son más intensas las labores agrícolas, y por lo mismo, más probable el riesgo del accidente en los trabajos del campo, esta Inspección tiene que recordar a los propietarios y demás patronos agricultores el deber impuesto por la Ley de Accidentes del Trabajo a la Agricultura, ratificado en los artículos 58 y 100 de la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, de estar inscrito en alguna de las Mutualidades patronales de accidentes del Trabajo, con jurisdicción en el respectivo término municipal.

Existiendo patronos agrícolas que a pesar del tiempo transcurrido desde la publicación de la mencionada Ley de Accidentes del Trabajo, no se han asociado aún a una Mutualidad patronal agrícola, por cuyo medio obligatoriamente, tienen que cumplir al menos los deberes de asistencia médico farmacéutica, esta Inspección recuerda que el hecho de no estar inscrito el patrón, además de constituirle en directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por dicha Ley, motivará la imposición de multas de 25 a 100 pesetas que se aplicarán a los mencionados patronos agrícolas, tantas veces como esta omisión sea comprobada.

Tanto para la constitución de las mencionadas Mutualidades, como para la efectividad de los derechos y deberes dimanantes de la repetida Ley de Accidentes del Trabajo a la Agricultura, serán facilitados por la Inspección Regional de Cataluña y Baleares—calle Junqueras, 2, bajos, Barcelona—a los obreros y a los patronos agrícolas o a sus Asociaciones respectivas, los asesamientos reglamentarios.»

Esta Mutualidad espera que los patronos agrícolas de Menorca todavía en descubierto de las obligaciones que les recuerda la prece-

dente Circular, se decidan a ponerse dentro de la Ley, para ahorrarse las multas que a no tardar se impondrán a los recalcitrantes.

El seguro de Accidentes del Trabajo en la forma establecida por las Mutualidades agrícolas isleñas interesa en primer término a los patronos conductores de fincas rústicas, que son los más afectados por los accidentes, a consecuencia de la continuidad de su labor en el campo y del cuidado peligroso de los animales de cría. El cumplimiento de la Ley redundará en su provecho exclusivo. La Asociación no es una carga, sino una ventaja inapreciable.

Atenta a evitarles perjuicios, esta Mutualidad les facilitará Boletines de inscripción.

Ciudadela, 14 de Junio de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA.

### SANTORAL

Sábado, 17.—San Manuel mártir.

Día 17.—Sol sale a las 4'20 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 12'43 pónese a las 1'50.

### CULTOS

Fiesta del Santísimo Corpus Christi que se celebrará en la Parroquia de San Juan dels Horts de Carbonell, el próximo domingo día 18.

Programa: A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general.

A las 9 y media, Misa Mayor con ministros, oficiará el Muy Ilustre, Sr. D. José Planells, Canónigo y ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Don Francisco Jansá, Pbro. Un grupo de cantores de Mahón, dirigido por el Rdo. D. Damián Andreu, Pbro., Organista de Santa María, interpretará una partitura a tres voces.

El Excmo. Sr. Obispo Coadjutor se dignará asistir a tan solemnes cultos, oficiando de Pontifical en la procesión, que se efectuará inmediatamente después de la Misa, y en la Reserva.

A las 11 y media, el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas de dicha Parroquia y de las otras que se presenten.

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 15 de Junio de 1933

Francos.	46'15
Libras . . . . .	39'70
Dollars . . . . .	9'77
Liras . . . . .	61'15
Interior 4 p. S . . . . .	67'25
Exterior 4 id. . . . .	82'75
A mortizable 5 p. S A. 1920 . . . . .	91'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S . . . . .	55'00
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales. . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	00'00

# Nuestro servicio especial telegráfico

## Las Cortes

### Discurso de Azaña.

Madrid, 15.—125

En la Cámara hay un lleno completo y en los escaños todos los diputados menos los mauristas.

Tómase en consideración una proposición de Ramón Franchy de tributar un homenaje a los aviadores Barberán y Collar.

Azaña señala la gravedad de la actualidad porque pasa la política española.

El Gobierno anterior, dice, se mantuvo en el Poder con los votos de la Cámara y la confianza del Presidente de la República.

Añade que él ofreció su colaboración a Prieto y a Domingo.

Cada ministro del Gabinete actual representa un grupo parlamentario, excepto Viñuales que ocupa la Cartera de Hacienda como técnico.

Expone el señor Azaña el programa del Gobierno y afirma que las leyes votadas se cumplirán todas especialmente la de Congregaciones religiosas.

Excita a todos a deponer sus pasiones en bien de la república.

Ayuso, federal, dice que el señor Franchy no representa en el Gobierno a los federales.

Lerroux dice que a los radicales se les ha aumentado la hostilidad de los socialistas y pide los fundamentos de ese veto.

Gil Robles dice que el nuevo Gobierno no satisface a la opinión nacional y pide que Azaña conteste al manifiesto de Maura.

Prieto niega el veto de los socialistas a los radicales; a nosotros se nos quería echar del Poder.

Lerroux le dice que se les quería eliminar.

Levántase la sesión.

### La minoría federal.

Terminada la sesión, Ayuso decía que mañana por la noche se reunirá el consejo nacional de la minoría federal, y después de refrendar el discurso que pronunció en la Cámara, publicará un manifiesto dirigido al país, esperando que Franchy Roca lo acepte y acate las decisiones del partido y veremos, luego, si continua en el Gobierno.

### Preguntas.

Madrid, 15.—2400

Calderón pide que se organice el seguro del campo.

Prieto manifiesta que se solicitará un crédito en favor de los labradores que han sufrido con los últimos temporales.

La Cámara toma en consideración la proposición de tributar un homenaje a los aviadores Barberán y Collar.

### El debate político.

Comienza el debate político y la Cámara está muy animada.

Reclama, (no dice el telegrama quien es el que habla) que el Gobierno explique su significación y después de lo de Casas Viejas, los socialistas son indignos de continuar en el Gobierno.

Eduardo Ortega dice que la crisis ha sido una decepción para el país.

Prodúcese una discusión violenta entre Madrigal, Río y Cano, quienes se golpean, produciéndose un escándalo fenomenal.

Se les separa.

Franchy hace constar que ingresó en el Gobierno para servir a la república.

Iranzo reclama que sea robustecida la economía nacional.

Sanchez Román afirma que el Gobierno carece de programa, y pregunta que política se seguirá en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Dice que la reforma agraria es deficientísima y que es urgente resolver el paro de los campesinos.

Termina pidiendo a Azaña que señale la dirección de la política en la enseñanza religiosa y en la cuestión agraria.

Levántase la sesión.

### Dice Besteiro.

El Presidente de la Cámara manifestó que después de hablar cuatro oradores en el debate político se votará un voto de confianza al Gobierno.

### Incidental aplazada.

Algora ha aplazado la incidental que quería presentar pidiendo una amplia amnistía por delitos políticos y sociales, por habersele ofrecido que se tratará de este asunto en el Consejo próximo.

### Lerroux y el Gobierno.

Parece que Lerroux ha condicionado la benevolencia de los radicales para con el Gobierno a la aprobación de las leyes esenciales para el restablecimiento del principio de autoridad con el fin de consultar lo más pronto posible a los electores.

### Del extranjero

El Congreso no reanuda sus sesiones hasta 1934.

El corresponsal en Washington del periódico «Le Petit Parisien», de carácter semi oficial, explica que, según los cambios efectuados recientemente en la Constitución de los Estados Unidos, el Congreso no reanuda sus sesiones hasta el mes de enero de 1934.

Ningún acuerdo nuevo, referente a las deudas de guerra, que el presidente Roosevelt pudiera realizar con las naciones extranjeras, podrá entrar en fuerza antes de haber sido ratificado por el Congreso.

PRENSA ASOCIADA.

## Un piano

para alquilar, en muy buenas condiciones.

Para informes en esta Imprenta.

## Estación Meteorológica de Bajoh

Día 16.—A las ocho

Barómetro . . . . .	753.5
Termómetro a la sombra . . . . .	17.4
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Fresco
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	m.

## Para vender

Se venderán a precios económicos dos piedras molares marca «La Ferte», elevador, regulador, velas y demás utensilios de un molino de viento, todo en perfecto estado de conservación.

Para informes en esta Imprenta.

## TINTAS INK

### Día noveno

Por la señal, etc.

ORACIÓN PREPARATORIA, pág. 13.

### CONSIDERACIÓN

La muerte

I. El carácter de las personas puede muy bien conocerse ante el pensamiento de la muerte; sólo el hombre de carácter verdaderamente cristiano no tiembla ante su recuerdo. Sabe y conoce que ha de morir, y meditando recoge las enseñanzas de la muerte. Más nosotros, apesar de que vemos y reconocemos que todas las cosas del mundo material nos predican la muerte, hacemos muy poco caso de ella, pensamos muy poco. Y al pensar el trance de la muerte nos espanta. ¿Por qué este temor?

84  
Los serían los ángeles que vendrían a recoger el alma del Santo Precursor del Mesías, humilde penitente, varón justo y casto.

Representémonos, almas piadosas, los remordimientos de los pecadores en el terrible trance de la muerte, comparándonos con las alegrías y dulzuras que experimentan los justos. Tomemos ejemplo de la vida de San Juan, en cuánto sea practicable, y convenga a nuestro estado, para tener nosotros, una muerte tranquila, aunque temamos los sufrimientos de aquella hora terrible. Imitemos en vida las virtudes de San Juan para tener después la dicha de morar como él en el Cielo.

Ahora pidiendo etc.; como en la pág. 18; Ja. culatorias, y Padre nuestros.

Al menos asistirá multitud de ángeles como aquella multitud que pasó por las Cielas para llevarse el alma de Lázaro, el poder, el Señor de Abraham. Por cual-

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRENTA.**

Es la muerte según expresión de Séneca, «el eco de la vida», no es muy fácil que en un momento se detenga el río impetuoso de los vicios por el dique o valla de una penitencia más endeble y enferma. Por eso tememos, por lo que hemos hecho y por lo que pueda venir. Sabemos que no se muere más que una vez, que no tenemos más que una sóla alma que salvar, que no hay más que un Dios de que gozar o que perder para siempre, que después de la muerte viene la eternidad, feliz o desgraciada. ¿Dónde nos inclinaremos? Sea una cosa u otra es para siempre, para siempre. He aquí la causa del temor. ¿Cómo evitarlo? Pues, pensando más frecuentemente en la muerte. La muerte recuerda el peligro de caer en el infierno, el pensamiento de la muerte nos estimula al bien, a las obras buenas, ya que sabemos que las obras buenas o malas, hechas en vida, han de ser nuestras compañeros en aquel trance. Recordando el rigor de la justicia divina, que seguirá a la muerte, nos esforzaremos en ser más prácticos en la

virtud. ¿Qué mejor acicate para vivir cristianamente que el recuerdo y pensamiento de la muerte?

¿Hemos pasado algún día sin este recuerdo? ¿Qué hacemos?

II. Si la muerte es el eco de la vida ¿cómo sería la muerte de San Juan? Imaginemos la alegría con que aceptaría la noticia al serle comunicada. Su alegría pasaría los límites de lo ordinario al conocer que debía dar su cabeza por la noble causa que defendía, cual eran los derechos de Dios y cumplimiento de la ley Santa. Su alma llena de transportes, de alegría, regocijo y contento se gozaría en su Dios y Señor. Son de sentir algunos que Jesús y María maravillosamente asistieron a la Degollación de San Juan Bautista para endulzarle y animarle en las penas de la muerte, como asistió el Señor a la muerte de San Esteban. Al menos asistirían multitud de ángeles, como aquella multitud que bajó de los Cielos para llevarse al alma de Lázaro, el pobre, al Seno de Abraham. ¡Oh, cuán-

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,  
de 1 a 6 inserciones. . . . 2'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10  
más de 6 inserciones, la  
inserción. . . . . 0'35 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,  
de 1 a 6 inserciones. . . . 4'50 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,  
más de 6 inserciones, la  
inserción. . . . . 0'60 "  
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES  
A 9'10 Ptas. la línea por insert. (n.)

ANCHO DE DOS COLUMNAS  
Hasta seis centímetros:  
De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75 "  
De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00 "  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00  
Hasta doce centímetros:  
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.  
Hasta veinte centímetros:  
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA  
Por cada inserción. . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

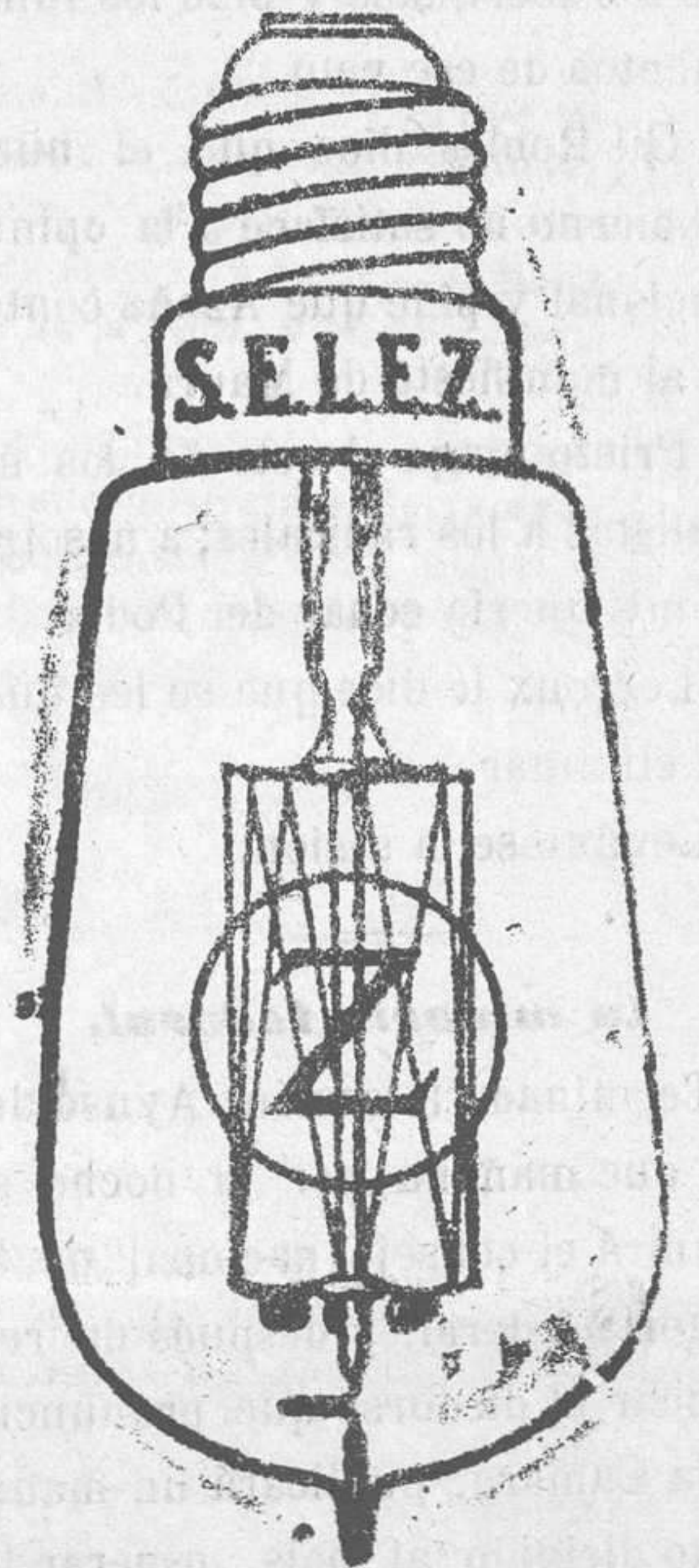
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS  
(Primera página)  
Página entera. . . . . 50'00 Ptas.  
Media página. . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página. . . . 20'00 "  
ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil  
una pluma  
**ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

